

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM
CIA. LTDA.**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA.** Durante el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2012.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
Durante el presente año, no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2012.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Podemos indicar que en este año laboramos normalmente, en lo que se refiere a lo que son ingresos y gastos, es decir podemos decir que las actividades son normales, por lo que se ve reflejado en la utilidad misma que satisface los objetivos tanto de los socios como de la empresa en sí, es decir ya se pueden generar los respectivos balances tanto general como de resultados, obteniendo una utilidad del ejercicio USD 3.340.58
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generaron utilidades las mismas que para el siguiente año se las enviará a utilidades acumuladas, para que luego sean repartidas.
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Trece, con el mayor afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser el caso fuentes de financiamiento si es necesario y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



**SAUL EDUARDO VALLEJOS VILEGAS
GERENTE GENERAL**